

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AACTITRANS S.A.
CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2017**

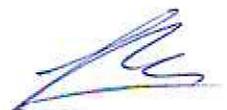
En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Lomas Prosperina Vía Daule Km. 7.5, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Federico Arteta Durini, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.**
7. **Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia del señor Federico Arteta Durini y actúa como Secretario el señor Carlos Enrique Martínez Loján, Gerente General de la Compañía, con la presencia de los accionistas de la Compañía:

- **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA**, debidamente representada por el señor Pedro José Arteta Cárdenas, en su calidad de Presidente del Directorio y como tal representante legal de la Compañía, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente de la Junta, propietaria de doscientas cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (249.999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y,
- Señor **FEDERICO ARTETA DURINI**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad.



A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, éste es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el mismo ejercicio económico 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes por parte de la Junta de Accionistas.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la firma de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes por parte de la Junta de Accionistas.

4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**

La Junta general resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2016, a la cuenta "Resultados Acumulados", una vez que se hayan realizado las deducciones de orden legal, incluyendo la apropiación para la reserva legal.

6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.**

La Junta de Accionistas nombra por unanimidad al señor Carlos Muñoz, como Comisario Principal y a la señora Cecilia Estévez como Comisaria Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.



7. **Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.**

La Junta unánimemente resuelve que se delegue al Gerente General de la compañía la designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio del 2017 de la siguiente terna: que se delegue al Directorio la designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio del 2017 de la siguiente terna: i. PRICE WATERHOUSE COOPERS, ii. KPMG y iii. Deloitte & Touche y que le fije la remuneración correspondiente.

La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes a la presente en la Junta.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Comisario Principal.
- (iii) El informe presentado por la Firma de Auditoría Externa
- (iv) Nombramiento que acredita la representación de la compañía Empresa Durini Industria de Madera C.A. Edimca.
- (v) Grabación de la Junta General.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cuál se instaló esta Junta General, a las 11h30, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, a las 11h45 se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h55.

Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente, el representante de la Compañía accionista, y el señor Secretario-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.


Federico Arteta Durini
PRESIDENTE


Carlos Enrique Martinez Loján
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


Pedro José Arteta Cárdenas
Representando a la compañía:
**EMPRESA DURINI INDUSTRIA
DE MADERA C.A. EDIMCA
ACCIONISTA**


Federico Arteta Durini
ACCIONISTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“ACTITRANS S.A.”**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Lomas Prosperina Vía Daule Km. 7.5, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ACTITRANS S.A., el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA**, debidamente representada por el señor Carlos Enrique Martínez Loján, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la Compañía, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente de la Junta, propietaria de doscientas cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (249.999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 249.999 votos, y;
2. **FEDERICO ARTETA DURINI**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor Secretario-General General que certifican.



Federico Arteta Durini
PRESIDENTE



Carlos Enrique Martínez Loján
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



